

Expediente: AO.BO.010.29.AT

Título: X Curso Internacional de Música Histórica.

Adjudicatario: Andaluza de Proyectos y Diseños, S.A. IAPRO-DISA

Presupuesto de Adjudicación: 8.105.000 ptas.

Expediente: AO.BO.015.99.AT

Título: Participación Liber'90.

Adjudicatario: Grupo Diseño Exposiciones Sur, S.L.

Presupuesto de Adjudicación: 9.595.200 ptas.

Expediente: FO.BO.012.99.SM

Título: Equipamiento informático Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas.

Adjudicatario: Sobini, Automatización de Bibliotecas S.A.L.

Presupuesto de Adjudicación: 41.697.152 ptas.

Expediente: FO.BO.009.99.SM

Título: Adquisición de lotes bibliográficos infantiles para Bibliotecas Públicas.

Adjudicatario: D. Julio Reguera Ramírez.

Presupuesto de Adjudicación: 28.269.440 ptas.

Sevilla, 4 de julio de 1990.— El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad deptas (en letras sin céntimos), y en el plazo de

Fecha y firma del proponente

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguno.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantas origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de julio de 1990.— El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación.

El Consejo de Gerencia en sesión celebrado el 6 de junio de 1990, adjudicó definitivamente la subasta pública del Proyecto de Urbanización Triana Norte, Fase D: Patrocinio-Chapina Oeste, a la empresa HUARTE, S.A., por un presupuesto de adjudicación ascendente a 662.295.426 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de julio de 1990.— El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1076/90).

Objeto. La contratación de una campaña de publicidad por el Servicio de Gestión Tributario, Recaudación y Asistencia Económica, dependiente de esta Diputación.

Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.000.000 ptas, que se abonará con cargo al Presupuesto Ordinario del referido Servicio.

Clasificación requerida. Grupo C; Subg. 3; Categoría «a».

Fianzos. Provisional: 260.000 ptas.

Definitiva: Se considerará como tal el total del precio ofertado.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Paisaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

D
vecino de con domicilio en
Calle núm con D.N.I. núm
en su propio nombre (o en representación de),
enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado
núm. de fecha y declarando conocer las bases
y condiciones que han de regir en el Concurso para

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Linares, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace público la adjudicación de los contratos que a continuación se indican.

Obra: Instalación de redes de aguas y saneamiento en C/. Julio Burell y otras.

Procedimiento: Subasta.

Empresa Adjudicataria: Sociedad de Gestión de Servicios Urbanos, S.A.

Fecha de Adjudicación: 7 de junio de 1990.

Importe de la Adjudicación: 157.397.170 ptas.

Linares, 3 de julio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

CORRECCION de errores al Anuncio. (PP. 1007/90).
(BOJA núm. 58. de 13.7.90).

Advertido error en el texto del anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 6.316, puntos 1 y 2, donde dice: «Clasificación contratista: Grupo 1», debe decir: «Clasificación contratista: Grupo 1».

Sevilla, 19 de julio de 1990

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13.219) (PP. 1051/90).

Vista el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de Instalaciones eléctricas, y de acuerdo con el Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril, sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de Industria y Energía, esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de lo Borbollo, 5

LINEA ELECTRICA

Términos municipales afectados: Ecija.

SUBESTACION EL VILLAR

Emplazamiento: Margen derecha Crta. C-430 Palma del Río- Ecija p.k. 22

Finalidad de la instalación: Atender demanda en zona de distribución.

Características principales:

Tipo: Exterior e interior.

En 66 kv. Dos celdas de líneas equipadas completas, una celda de línea solo con seccionador tripolar de Barra, un transformador de 10 Mva. 66.000/6.000 Voltios con celda de 66 kv. y 6 kv. para conexión del transformador con Barras de 66 kv. y 6 kv.

En 6 kv. Una celda metalizada para salida del transformador, una celda de medida y dos celdas de salidas de línea.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto en ptas.: 100.936.000

Referencia RAT.: 13.219 - Exp. 158,110

Declarar en concreto, la Utilidad Pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1988.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 4 de julio de 1990.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de la necesidad de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa. (CS-J-134).

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el día 20 de junio de 1990, se acordó de conformi-

dad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa la declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el Proyecto: Renovación de obra de paso y acceso J-203 de Arjonilla a la Antigua N-IV.

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, a fin de que los interesados puedan formular por escrito cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación que son los que se describen a continuación:

Relación de afectados

Núm. de Orden: 1

Nombre y apellidos: D. Antonio Carmona Cámara

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 785

Núm. de Orden: 2

Nombre y apellidos: D. Antonio Carmona Cámara

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 435

Núm. de Orden: 3

Nombre y apellidos: Dña. Teresa Pérez Lendínez

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 408

Núm. de Orden: 4

Nombre y apellidos: Dña. Teresa Pérez Lendínez

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 108

Núm. de Orden: 5

Nombre y apellidos: D. Benito López Jalón

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 390

Núm. de Orden: 6

Nombre y apellidos: D. Leonardo Guzmán Sotomayor

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 938

Núm. de Orden: 7

Nombre y apellidos: D. Manuel Rueda García

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 1.678

Núm. de Orden: 8

Nombre y apellidos: D. Manuel Rueda García

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 105

Núm. de Orden: 9

Nombre y apellidos: D. Diego Gómez Pérez

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 595

Núm. de Orden: 10

Nombre y apellidos: D. Antonio José Peña Parra

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 446

Núm. de Orden: 11

Nombre y apellidos: D. Andrés Carmona Carmona

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 398

Núm. de Orden: 12

Nombre y apellidos: Dña. Antonia Romero Romero

Cultivo: Olivar

Sup. en m².: 473